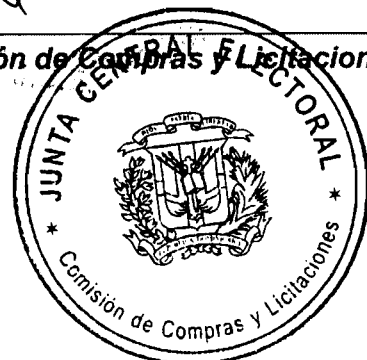




Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comisión de Compras y Licitaciones



CL-058/15

Santo Domingo, D.N.
23 de febrero, 2015.

Al : **Dr. Roberto Rosario Márquez,**
Presidente de la Junta Central Electoral.

Asunto : Opinión sobre informes relativos a la
disponibilidad y condiciones de hoteles para la
realización de la 2da. Asamblea General de la
AWEB.

Anexos

- 1) Comunicación PRES-JCE-No.1065/15, de
fecha 23/2/2014.
- 2) Informe de fecha 23/2/2015, a la firma del
Lic. Felix Reyna, Lic. Rosa Lidia Lora y el
Lic. Joel Lantigua.
- 3) Informe de fecha 25/1/2015, a la firma del
Lic. Felix Reyna, Lic. Rosa Lidia Lora y el
Lic. Joel Lantigua3

En relación con los levantamientos e informes realizados por el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones; la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub Directora de Comunicaciones y Enc. de Relaciones Públicas y el Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, los cuales tratan sobre la verificación y disponibilidad de hoteles en la zona de Bávaro, seleccionada para llevar a cabo los trabajos de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Association of World Election Bodies (AWEB) y en el Distrito Nacional para inauguración de la actividad y hospedaje de huéspedes delegados de organismos internacionales cooperantes, tenemos a bien exponerle lo siguiente:

1. Que a partir de las consideraciones vertidas en el citado informe, en el cual se establecen los requerimientos generales que debe satisfacer el hotel a seleccionar para la realización de tan importante evento, el cual congregará a unos 350 representantes de diferentes naciones; somos de opinión de que, salvo su mejor parecer, sea acogida la recomendación formulada por los citados funcionarios a fin de que se contrate de manera directa el Hotel Pardisus Palma Real de Bávaro, como sede del indicado evento internacional.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Asistente de la Presidencia

Santo Domingo, D.N.
19 de febrero de 2015

AP.JCE.No.00190/15

Señor:

Lic. Leonardo García,
Coordinador de la Comisión de Compra y Licitaciones
Su Despacho.-

Distinguido Señor y Demás Miembros:

Cortésmente, por instrucciones del **Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez**, presidente de la Junta Central Electoral, adjunto remitimos, a los fines correspondientes, la comunicación suscrita por el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicación; la Licda. Rosa Lidia Lora, Subdirectora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Públicas y el Lic. Joel D. Lantigua P., Director Nacional de Elecciones y Encargado Interino de Relaciones Internacionales.

Con sentimientos de estima y respeto,

Le saluda,


Licda. Esmelda Ovalles Polanco
Asistente del Presidente JCE



FCE

2015 FEB 19 P 4:35

RECIBIDO
COMISIÓN DE LICITACIONES
COMPRAS

EOP/crq



Junta Central Electoral JCE

Garantía de Identidad y Democracia

DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

190

2015 JAN 33 P 12: 06

RECIBIDO

POR

Santo Domingo, D.N.
25 de enero de 2015

Doctor
Roberto Rosario Márquez
Presidente
Su Despacho.

Asunto: Informe sobre disponibilidad y condiciones de hotel en Bávaro para la realización de la 2da. Asamblea General de la AWEB en agosto del presente año.

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, en ocasión de presentarle un informe sobre la evaluación que hicieramos para verificar la disponibilidad y condiciones de los hoteles de la zona de Bávaro, para llevar a cabo los trabajos de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Association of World Election Bodies (AWEB), que tendrá lugar durante los días 17 al 22 de agosto del presente año 2015.

La AWEB es una organización internacional que agrupa a unos 110 órganos electorales de más de cien países representando los cinco continentes, y constituye la más importante asociación internacional de esta materia. En la actualidad la Junta Central Electoral ostenta la vicepresidencia mundial y en el evento asambleario de agosto pasa a ocupar la presidencia pro-tempore por un período de dos años, de conformidad con lo establecido en los estatutos.

La citada actividad congregará a aproximadamente unos 350 delegados internacionales en representación de los diferentes países, por ello se requerirá de una adecuada infraestructura hotelera que permita organizar un evento de esta magnitud de una forma adecuada y de conformidad a las características definidas por la Secretaría General de la organización, el cual conllevará una gran estructura para la traducción simultánea a seis idiomas a través del sistema de cabinas; uso de salones para las sesiones de los grupos de trabajo; espacio para el establecimiento de un centro de exhibición de tecnología; así como otras áreas para el centro de prensa y comunicaciones; entre otros.

Luego de visitar los hoteles que disponen de centros de convenciones en la zona del Bávaro, concluimos que el Hotel Paradisus Palma Real es el que resulta apropiado, ya que dispone de las mejores condiciones para el objetivo del evento. Este hotel cuenta con la

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

disponibilidad de los salones para las sesiones, así como un gran salón de conferencias para manejar los volúmenes de personas y equipos que se tienen previstos instalar.

De igual manera, el indicado hotel dispone de las facilidades más adecuadas tales como que los salones para el trabajo en grupo se encuentran justo al lado del gran salón de convenciones, como también que las habitaciones están ubicadas bien cerca de los salones en el cual se realizará el evento, lo que facilita toda la logística de movilidad interna de los asistentes, no teniendo éstos que requerir de transporte interno para su movilización. Tanto los salones, las áreas adicionales y las habitaciones que ofrece poseen excelentes condiciones y ventajosos beneficios, igualmente en lo que respecta a los tiempos requeridos de uso de salones para la instalación y montaje del evento brinda mayor facilidad.

Es importante destacar, que un evento de la magnitud del que se va a realizar, requiere de condiciones especiales y muy específicas, que garanticen la seguridad, en todo el sentido, de los participantes en el mismo. Hay que recordar que los asistentes serán funcionarios del más alto nivel en sus respectivos países, incluyendo presidentes de los poderes del Estado, por lo tanto debemos estar conscientes de la gran responsabilidad que esto implica.

Por todo lo expuesto anteriormente, nos permitimos someter a su consideración nuestra propuesta de que se pondere la contratación del Hotel Pardisus Palma Real de Bávaro, para que sea el hotel sede en el cual se lleve a cabo la celebración del evento mundial indicado anteriormente.

Agradeciendo la atención que le pueda prestar a la presente comunicación, le saludan,

Muy atentamente,


Félix Reyna

Director de Comunicaciones


Rosa Lidia Lora

Subdirectora de Comunicaciones y
Encargada de Relaciones Públicas


Joel D. Lantigua P.

Director Nacional de Elecciones y
Encargado Interino de Relaciones Internacionales





RECIBIDO

COMISION REPUBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia
2015 FEB 24 A 10:12

PRES-JCE-No.1065/15

Por: *Orlando A.*

Santo Domingo, D.N.,
23 de febrero del 2015.-

Señores

Dr. Luis Ramón Cordero G.

Presidente Comisión de Compras y Licitaciones

Lic. Leonardo García

Coordinador Comisión de Compras y Licitaciones

Sus Despachos.-

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, adjunto les remitimos, a los fines correspondientes, la comunicación de fecha 23 de febrero del 2015, suscrita por los señores Félix Reyna, Director de Comunicaciones, Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionadora Pública y Joel Lantigua P., Director Nacional de Elecciones y Encargado Interino de Relaciones Internacionales, relativa al informe sobre disponibilidad y condiciones de hoteles en Santo Domingo, para la Sede de la inauguración de la 2da. Asamblea General de la AWEB y hospedaje en Santo Domingo para invitados internacionales en agosto del presente año.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

RRM/PARG

JJG/fanl

UAP-15-02-545
Imp. 6:48 p.m.



FO01(PO-PRE-012)01



Junta Central Electoral JCE
Garantía de Identidad y Democracia
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

UAP-15-02-545
RECIBIDO
2015 FEB 23 PM 6:27

2015 FEB 23 P 5:19

DE L. Santo Domingo, D.N.
23 de febrero de 2015

RECIBIDO
POR *[Signature]*

Doctor
Roberto Rosario Márquez
Presidente
Su Despacho.

Asunto: Informe sobre disponibilidad y condiciones de hoteles en Santo Domingo para la sede de la inauguración de la 2da. Asamblea General de la AWEB y hospedaje en Santo Domingo para invitados internacionales en agosto del presente año.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, en ocasión de presentarle un informe sobre la evaluación que hicéramos para verificar la disponibilidad y condiciones de los hoteles en Santo Domingo, a fin de seleccionar el que será la sede de la inauguración de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Association of World Election Bodies (AWEB), que tendrá lugar durante los días 17 al 22 de agosto del presente año 2015.

La AWEB es una organización internacional que agrupa a unos 110 órganos electorales de más de cien países representando los cinco continentes, y constituye la más importante asociación internacional de esta materia. En la actualidad la Junta Central Electoral ostenta la vicepresidencia mundial y en el evento asambleario de agosto pasa a ocupar la presidencia pro-tempore por un período de dos años, de conformidad con lo establecido en los estatutos.

La citada actividad congregará a aproximadamente unos 350 delegados internacionales en representación de los diferentes países, así como una gran cantidad de invitados internacionales, por ello se requerirá localizar un salón de convenciones con capacidad para no menos de 1,200 personas y gran disponibilidad de espacios, que permitan el adecuado montaje de un evento de esta magnitud, de conformidad a las características definidas por la Secretaría General de la organización, el cual incluye seis cabinas para la traducción simultánea a igual número de idiomas, y el requerido para brindar facilidades a la prensa para el trabajo que deben llevar a cabo; entre otros.

1/3



[Handwritten signature]

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Partiendo de esta premisa, se procedió a contactar los hoteles que disponen de instalaciones con las referidas características, y el resultado es el siguiente:

- **Carpa del Hotel Embajador**

Es un lugar bien ubicado y con grandes facilidades, pero el espacio físico es muy pequeño para lo que se requiere. De acuerdo a las informaciones ofrecidas por el propio hotel, ese lugar tiene una capacidad máxima de 700 a 800 personas, pero cuando se le restan los espacios para montaje y cabinas de traducción, este quedaría limitado como a 500 personas, además de que sería sin mucho espacio para el movimiento interno y circulación.

- **Carpa del Hotel Sheraton**

En este salón es un poco más amplio, pero presenta igualmente el inconveniente de que en función del montaje que se piensa instalar, así como los equipos y luces no es suficiente el espacio para la comodidad en un evento de esta naturaleza.

- **Salón principal del Hotel Crown Plaza**

Este salón es espacioso, con capacidad para alrededor de 1,300 personas cómodamente sentadas, aunque tiene unas columnas que establecen una especie de perímetro central de dicho salón. Este salón podría ser considerado para la apertura. Tiene como dificultad el tema de pocos parqueos.

- **Salón del Hotel Dominican Fiesta**

Este hotel cuenta con un amplio y remodelado salón muy apropiado para este tipo de evento. El mismo tiene una capacidad de alrededor de 1,500 personas, cómodamente sentadas, lo que permite hacer un montaje en la dimensión que se busca y también dispone facilidad para la ubicación de las cabinas para la traducción simultánea.

Otras ventajas que ofrece esta opción es que la entrada para el salón es independiente del lobby del hotel, y permite hacer un uso de éste como parte del montaje, agregando más facilidad para lo que se busca. Ofrece gran cantidad de parqueos para los asistentes.

A eso se agrega que su ubicación brinda facilidad para el traslado de los invitados que estén hospedados en otros hoteles, ya que la vía de acceso es rápida. Dispone de salones adicionales para llevar a cabo el almuerzo de los invitados internacionales luego de finalizado el acto de apertura oficial.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01





- **Centro de Convenciones de Sansoucí**

Una opción a valorar es el Centro de Convenciones de Sansoucí, el cual dispone de gran espacio, y una amplia zona de parqueos. Los inconvenientes que este lugar presenta específicamente para este caso, es que dificulta la logística de traslado de los invitados hacia ese lugar, y que para fines del almuerzo sería necesario instalar todo allá, desde la cocina hasta las mesas donde sería el almuerzo. Desde el punto de vista logístico operacional, resulta más complicado realizar la apertura ahí.

En este mismo orden, respecto del hospedaje en Santo Domingo de los delegados y representantes de organismos internacionales cooperantes, dado que no hay disponibilidad de gran cantidad de habitaciones conforme al levantamiento realizado, será necesario reservar en dos o más hoteles, siendo conveniente que los mismos sean cercanos entre sí e igualmente de la sede de la apertura oficial del evento, amén de las garantías de seguridad que deben existir para los invitados, quienes son funcionarios del más alto nivel en sus respectivos países, incluyendo presidentes de los poderes del Estado.

Por todo lo expuesto anteriormente, nos permitimos someter a su consideración nuestra propuesta de que se pondere elegir el salón del Hotel Dominican Fiesta para realizar al acto de inauguración del evento por este disponer de mayores facilidades. Igualmente sugerimos, para fines de su ponderación, reservar habitaciones en los hoteles Embajador, Dominican Fiesta, así como cualquier otro que pueda ser requerido, lo que facilitaría la logística de transportación desde estos y hacia la sede de la actividad. La distribución sugerida sería hospedar a los invitados VIP en las Suites del Embajador y los demás delegados hospedados en habitaciones sencillas en éste y en el Dominican Fiesta.

Agradeciendo la atención que le pueda prestar a la presente comunicación, le saludan,

Félix Reyna

Director de Comunicaciones



Joel D. Lantigua P.

Director Nacional de Elecciones y
Encargado Interino de Relaciones Internacionales

Rosa Lidia Lora

Subdirectora de Comunicaciones y
Encargada de Relaciones Públicas